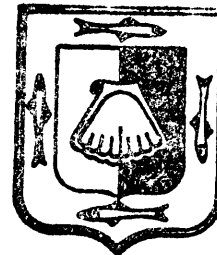




BOLETIN OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

DIRECCION:

La Secretaría General de Gobierno

Correspondencia de Segunda Clase

Registro DGC Núm. 014 0883

Características 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. S.

Poder Ejecutivo

CONVOCATORIA:

INVERSIONES EL VIGIA, S.A.

SE CITA A LOS ACCIONISTAS DE "INVERSIONES EL VIGIA", S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR, Y QUE ES CONOCIDO POR LOS ACCIONISTAS, A LAS (9.00) — NUEVE HORAS DEL DIA (20) VEINTE DE AGOSTO DE (1988) DEL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.— Proposición, discusión y aprobación en su caso de la transformación de la empresa de SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
- 2.— Proposición, discusión y aprobación en su caso de la prórroga de la duración de la Sociedad.
- 3.— Nombramiento de Directores y miembros del Consejo de Administración.
- 4.— Asuntos Generales.

Cabo San Lucas, B.C.S., 09 de Agosto de 1988.

SR. LUIS CORREA JOFFROY
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

C O N V O C A T O R I A :

HOTEL FINISTERRA, S.A.

SE CITA A LOS ACCIONISTAS DE "HOTEL FINISTERRA", S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR, Y QUE ES CONOCIDO POR LOS ACCIONISTAS, - A LAS (16:00) DIECISEIS HORAS DEL DIA (20) VEINTE DE AGOSTO DE (1988) MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA :

- 1.- Proposición, discusión y aprobación en su caso de la transformación de la empresa de SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
- 2.- Proposición, discusión y aprobación en su caso de la prórroga de la duración de la Sociedad.
- 3.- Nombramiento de Directores y miembros del Consejo de Administración.
- 4.- Asuntos Generales.

Cabo San Lucas, B.C.S. 09 de Agosto de 1988.



SR. LUIS COPPOLA JOFFROY
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

E D I C T O

C. YOLANDA SOTELO ALCALA,
P R E S E N T E.-

En los autos del expediente N° 147/986, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario promovido en su contra por el C. MARTIN RODRIGUEZ CAMACHO, con fecha nueve de mayo del año en curso, se dictó Sentencia cuyos Puntos Resolutivos son: - - - - -

PRIMERO:- Ha promovido la demanda de Divorcio Necesario en éste Juicio Ordinario Civil seguido por el Señor MARTIN RODRIGUEZ CAMACHO en contra de la Señora YOLANDA SOTELO ALCALA; por tanto:- - - - -

SEGUNDO:- Se declara disuelto el matrimonio celebrado por actor y demandada en San Luis Rio Colorado, con fecha veintitres de enero de mil novecientos setenta y cuatro; asimismo y a partir de la fecha de ésta Sentencia, se declara disuelta la Sociedad Conyugal existente entre actor y demandada, para todos los efectos legales, quedando ámbos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, con la taxativa para demandada de que solo lo hará una vez transcurridos dos años computables desde la fecha en que cause ejecutoria ésta Sentencia.- - - - -

TERCERO:- Tán luego cause ejecutoria la presente Resolución, remítase Copia Certificada de ella al C. Oficial del Registro Civil de San Luis Rio Colorado, Sonora para que tenga a bien levantar el Acta respectiva, mediante Exhorto que se gire al efecto al C. Juez de lo Civil en turno de dicha Ciudad.- - - - -

CUARTO:- No se hace especial condenación en costas en ésta Instancia.

QUINTO:- NOTIFIQUESE.- - - - -

A S I, definitivamente lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado MANUEL RODRIGUEZ OSUNA, Juez Mixto de Primera Instancia de éste Partido Judicial, por ante los Testigos de Asistencia con quienes actúa y dan fé. Una firma ilegible.- H. Rivera F. Una firma ilegible. Rúbricas".

Lo que se hace de su conocimiento por medio del presente Edicto en vía de notificación para los efectos legales consiguientes.

Santa Rosalía, B.C.S., Agosto 9 de 1988.-

TESTIGOS DE ASISTENCIA.-

C. ARTURO ARAIZA VERDUZCO.-

C. MANUEL JESUS FUERTE RUIZ.-



JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SANTA ROSALIA, B. C. S.

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PALACIO DE GOBIERNO

LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.— Registro DCC—Núm. 014 0883
Características 315112816

Condiciones:

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes).

Los Avisos se cobrarán a razón de 0.005% del Salario Mínimo diario la palabra por cada publicación, excepto los mineros que pagarán la mitad 0.0025%. Para el efecto se contarán las palabras con que se denomine la Oficina y se designe su ubicación, el título del Aviso (Remate, Edicto etc.) y la firma y antefirma del signatario. En las cifras se contará una palabra por cada guarismo.

SUSCRIPCIONES:

POR UN SEMESTRE	1.15% del Salario Mínimo diario.
POR UN AÑO	2.30% del Salario Mínimo diario.

No se sirven suscripciones por menos de seis meses. Número del día 0.20% del Salario Mínimo diario, atrasados 0.40% del Salario Mínimo diario. Previo pago adelantado en las Oficinas Recaudadoras del Gobierno del Estado.

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.

No se hará ninguna publicación, sin la autorización de la Secretaría General de Gobierno y sin la comprobación de haber cubierto su importe en la Secretaría de Finanzas.